



PASTORAL DE LA VIDA HUMANA

Webinar 18 de abril de 2024

CONCLUSIONES

GABRIELLA GAMBINO

SUB-SECRETARIA FAMILIA Y VIDA

POR UNA PASTORAL DE LA VIDA HUMANA

WEBINAR 18 ABRIL 2024

GABRIELLA GAMBINO

CONCLUSIONES

Para concluir, quisiera tratar de definir algunos puntos esenciales, una especie de brújula, para que, a partir de hoy, tratemos de dar forma en cada Iglesia particular a una *pastoral concreta de la vida humana*.

Requisitos previos:

- ✓ La acción pastoral siempre implica una *teología pastoral*, es decir, una reflexión sistemática de carácter práctico con referencia a la vida
- ✓ En la acción pastoral, la Iglesia expresa la intervención continua y solícita de Dios en la historia de cada persona
- ✓ El *Evangelio de la vida* no es una mera reflexión, aunque sea original y profunda; es una realidad concreta y personal, porque consiste en el anuncio de la *persona misma de Jesús*. Este aspecto no debe olvidarse a la hora de defender y proteger todas y cada una de las vidas humanas
- ✓ La **persona humana** es el punto de contacto concreto entre la vida de cada hombre y la vida de Cristo. Por eso la expresión **vida humana** significa cada persona, que debe ser siempre salvaguardada, acogida, acompañada

Características de la acción pastoral:

- ✓ Debe ser eclesial, planificada, a medio y **largo plazo, coordinada** entre los diversos actores que la implementan, **transversal** para integrar la formación de los laicos en todos los ámbitos pastorales sobre las urgencias de la vida, **coherente** con la antropología cristiana y el Magisterio
- ✓ **Unitaria**, para mantener unidas e integrar todas las dimensiones de la persona: biológica, moral, psicológica, espiritual, afectiva, intelectual. Hay que tener cuidado de no fragmentar a la persona en el planteamiento formativo y en el discernimiento, que se realizan en la pastoral

- ✓ **Integrada**, de modo que la formación y la propuesta teórica se expresen en trabajos concretos de voluntariado, escucha, acompañamiento
- ✓ **Inserta** en un diálogo dentro de la Iglesia, a nivel universal (con los organismos competentes de la Santa Sede/Dicasterios), a nivel particular (entre Conferencias Episcopales y entre diócesis), con otras organizaciones (universidades, asociaciones, etc.)
- ✓ **Fundada** en el **método prudencial** (ver, pensar, actuar y generar); partiendo de una mirada atenta a la realidad para enseñar a discernir sobre las cuestiones de la vida, para desarrollar la **claridad de juicio** en la acción pastoral
- ✓ **Atenta** a las diversas etapas de la vida humana y a aquellas condiciones de la vida social que son motivo de desigualdad e injusticia

Formación:

- ✓ Diálogos, sesiones de formación especializada e interdisciplinar en el seno de las conferencias episcopales y de las Iglesias particulares, para pastores y laicos
- ✓ Seminarios de estudio para **desarrollar** a nivel local, con los responsables de la pastoral, una Pastoral de la Vida
- ✓ Trabajar en diálogo con las parroquias, las escuelas, las familias, las asociaciones y los movimientos para un trabajo compartido de desarrollo de la “cultura de la vida”
- ✓ Dedicar una atención específica a la formación de padres y profesores
- ✓ Crear **servicios de escucha y acompañamiento** sobre temas identificados como urgentes en las realidades locales, a nivel capilar
- ✓ Recurrir a los recursos de formación de los Institutos de la Familia de las Universidades Católicas que se adhieren al *Family Global Compact* y a la antropología cristiana y proponerles cursos de formación según las necesidades de la pastoral local
- ✓ Promover un compromiso con la **pastoral infantil** en parroquias y diócesis: urge comenzar a formar a los niños en el valor de la vida humana con experiencias y momentos formativos más allá de la catequesis. Se necesita **creatividad pastoral** para formar a los niños con métodos y lenguajes adecuados.

No nos desanimemos ante la secularización, la pérdida de valores cristianos, las leyes que legitiman la supresión de la vida en todos los países del mundo.

A cada nueva generación le es dado el conocer la verdad sobre el valor inestimable de toda vida humana.

Dejemos a un lado pensamientos como “no se puede hacer”, no tenemos fuerzas; recordemos que “lo excelente es enemigo de lo bueno”, seamos proactivos, en lugar de esperar el momento perfecto que nunca llegará. Hay vidas que esperan vuestra ayuda, familias que os necesitan ahora.

No queremos trabajar sobre conceptos abstractos, porque la vida que estamos llamados a promover y defender no es un concepto, sino que se manifiesta siempre en una persona de carne y hueso: un niño concebido, un pobre al borde de la carretera, un enfermo solitario y abatido, una mujer maltratada.

Toda persona está llamada por Dios a gozar de la plenitud de la vida y está confiada a la solicitud maternal de la Iglesia. Os exhorto a actuar a nivel cultural y educativo para **iluminar las conciencias**, a fin de que sean capaces de captar el sentido que hay detrás de cada persona débil, pequeña, sola o frágil. Cada vida humana, única e irreplicable, constituye un valor inestimable que hay que proclamar y una llamada a la solidaridad y al amor fraterno para toda la familia humana. Por eso, con san Juan Pablo II, recordemos al mundo la llamada que nos dirigió a todos hace casi treinta años: ¡respetad, defended, amad y servid la vida, toda vida humana! (*Evangelium Vitae* 5).